



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO 05001 31 10 005 2022-00356 00

Se incorpora a los autos constancia del envío que realizará el viernes 23 de septiembre a las 12.27 pm, el abogado de la parte actora, al correo electrónico, odpaO@hotmail.com, del señor OSCAR DAVID PORRAS ARISTIZABAL demandado en este proceso, notificándole la demanda y el auto admisorio, el cual se tiene en cuenta por su valor legal en su correspondiente oportunidad procesal.

Notifíquese

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c48dcc57643a2622e127b5d34820666d36304e3175397d3482c55809a6fa732**

Documento generado en 20/10/2022 11:31:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>